



FEDERACION DE BALONCESTO DE LA REGION DE MURCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Murcia siendo las 21.00 horas del día 8 de marzo de 2022, reunidos en la sala de formación de la Federación de Baloncesto de la Región de Murcia, los integrantes de la Asamblea General de esta FBRM, que se relacionan a continuación, (un total de once presentes y doce delegaciones de voto), en sesión ordinaria, convocada en el plazo y con los requisitos previstos en el artículo 17 de los mismos, alcanzando el quórum de un tercio de miembros presentes y representados previsto en los referidos Estatutos, se inicia la reunión bajo la presidencia del Presidente de la Federación D. Juan Carlos Hernández González, actuando como secretario el Secretario General de la Federación Dña. Monica E. Gremels.

ASISTENTES:

- Andres Frances Teruel
- Pablo Rosique
- Fulgencio Madrid Flores
- Juan Carlos Brugarolas Molla
- Juan Carlos Hernández Gonzalez
- Jorge Azuar Fernández
- Jose Manuel Castro Belmonte
- Jose Pagan Sanchez
- Joaquin Garcia Box
- Miguel Angel Velasco Garcia
- Pedro Ruiz Luján

VOTOS REPRESENTADOS:

- Juan Martinez Marín
- Alvaro Buendia Caña
- Jesús Abril Sanchez
- Jorge Morales Moreno
- Cayetano Caro Duarte
- Patricia Meira Gallego
- Javier Velasco Esteban
- Paula Perez Rueda
- Javier Costa Frances
- Felix Laporta Saez
- Dario Sarrias Sanchez



- Francisco Javier Baleriola Méndez

INVITADOS:

- José Luis García Martínez
- Ana María Conesa Lara
- Juan Manuel Ruiz

se inicia la reunión mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente
- 2.- Liquidación Presupuesto 2021
- 3.- Presupuesto 2022
- 4.- Comisiones de trabajo. Nombramiento de miembros.
- 5.- Ruegos y preguntas

Punto 1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Presidente haciendo un balance del estado actual de las competiciones de ligas superiores, enumera a los equipos de EBA, LEB Plata, se mantienen en la categoría, el UCAM participa en la Copa del Rey con una intervención brillante, destaca la solicitud a la Federación Española de Baloncesto para organizar en Alcantarilla la fase final de ascenso a la liga femenina 1 Endesa.

Un vez mas el Presidente, agradece el esfuerzo de los clubes por llevar a cabo el arranque de temporada tan complicado y hacerlo con la mayor normalidad posible.

Uno de los proyectos en las categorías bases de esta federación es la competición 3x3 escolar.

Comisiones

Van a arrancar en el mes de abril

- Comisión de marketing
- Comisión de Baloncesto femenino
- Comisión entrenadores
- Comisión competiciones

Se solicita a cada uno de los miembros de la junta directiva participen en las que a su juicio seas más interesantes y donde más puedan aportar.



Lo ideal es que dos miembros de esta Junta participen en cada una de las comisiones actuando de responsables-coordinadores, invitando a las reuniones a las personas que crean oportunas y fruto de las reuniones se puedan incorporar novedades o mejoras de cara al inicio de la temporada 2022/23.

Punto 2. Liquidación del presupuesto 2021.

El Presidente presenta, apoyado en una presentación, la liquidación del presupuesto 2021, que está cerrado a fecha de marzo 2022 como mandan los estatutos (se adjunta fichero con el detalle) y que recoge unos ingresos totales de 893.790,00€ y unos gastos por importe de 456.712,60 € resultando unas pérdidas del ejercicio de 827.347,60€, teniendo en cuenta que en 2020 se produjo unas pedidas de 51.837,98, se obtuvo un beneficio de 14.604,42€. Con respecto a la liquidación del ejercicio de cara al impuesto de Sociedades 2020, se presentas unas pérdidas de 66.442,40€. Se aprueba por unanimidad.

Sobre el beneficio obtenido, se comprometió en Junta Directiva que sería devuelta a los clubes si estos llegaban a un cierto número de licencias y de equipos inscritos, aun no habiendo llegado a las cifras que se establecieron, en la Junta Directiva del día 22 de marzo de este año, se llegó al acuerdo de que esta cantidad se iba a repartir entre los clubes igualmente. No quedó claro el método de reparto, que tendrá que ser establecido en la próxima Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad

Punto 3. Presupuesto 2022

Se presenta nuevo presupuesto 2022, se realiza una estimación de ingresos y gastos 2022 es de 911.054,42€. Recogiendo el citado presupuesto una partida para repartir los beneficios del ejercicio 2021 de 14.604,42€, por lo cual la previsión de gastos sería de 896.450,00€.

Los proyectos en los cuales apuesta esta Federación para la temporada son:

Apuesta por la formación de técnicos apoyando con desplazamientos y formación en clinic.

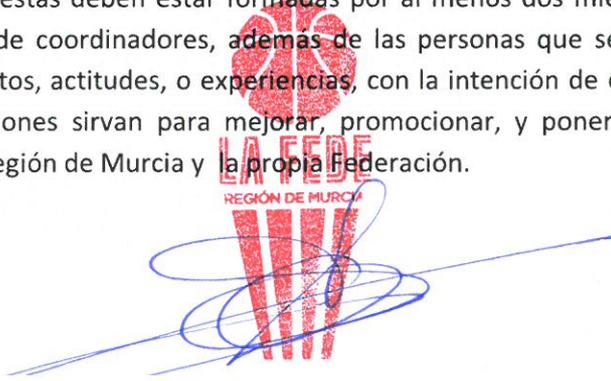
La adquisición de material será clave para promocionar el baloncesto en la región e intentar conseguir un mayor número de licencias para hacer la pirámide mucho mas grande.

Nueva línea de ropa personalizada de la Federación.

Se aprueba por unanimidad

Punto 4. Comisiones de trabajo. Nombramiento de miembros

El Presidente reitera la idea que ha comentado a comienzo de la Asamblea sobre el arranque de las Comisiones de trabajo, estas deben estar formadas por al menos dos miembros de la Junta Directiva que actuarán de coordinadores, además de las personas que se consideren adecuadas por sus conocimientos, actitudes, o experiencias, con la intención de que las ideas que se deriven de esas reuniones sirvan para mejorar, promocionar, y poner en valor el deporte del Baloncesto en la Región de Murcia y la propia Federación.



LA FEDE
REGIÓN DE MURCIA

Punto 5. Ruegos y preguntas

Se solicita que los niños menores de 16 años que provengas de la guerra de Ucrania se puedan inscribir para jugar a lo largo de la temporada obviando el artículo 6.5 de las Normas Generales de Competición 2022/23. Se aprueba dicha petición.

El Sr. Pagán solicita que el recibo arbitral se desglose para entender mejor los conceptos que lo componen. Se acuerda que en la próxima Asamblea se presente las tarifas arbitrales desglosadas en Normas Generales de Competición FBRM.

Se da por finalizada la sesión siendo las 22.30h.
En Murcia a 8 de marzo de 2022.

Presidente

Secretaria.

